

AVANZA PAÍS



PARTIDO DE INTEGRACIÓN SOCIAL – AVANZA PAÍS

**PLAN DE GOBIERNO
REGIONAL DE LIMA
2019-2022**

**REGENERACIÓN
MORAL
Y UN
ESTADO PARA LA
GENTE**

PARTIDO DE INTEGRACIÓN SOCIAL – AVANZA PAÍS

PLAN DE GOBIERNO REGIONAL DE LIMA 2019-2022

MARCO CONCEPTUAL

El Plan de Gobierno Regional 2019-2022 del Partido de Integración Social – Avanza País es la expresión y la oferta programática concreta de una alternativa de renovación profunda de la política y la gestión pública regional, para encausar las aspiraciones de las nueve provincias que conforman la Región Lima hacia nuevos horizontes de progreso y bienestar. En razón a que los gobiernos regionales en el Perú son un importante nivel de gobierno para consolidar el proceso de descentralización, se necesita articular una sola visión estratégica de desarrollo en los niveles regional y local de modo que se potencie la capacidad de gestión y de resultados a favor de la población. En el presente contexto político y social, eso significa instalar dos grandes pilares en la vida pública: la integridad y probidad de los gestores públicos, y la construcción de un Estado al servicio de la población, en vez del paquidermo chupasangre encima de los hombros del pueblo tal como es ahora.

Los principios que guiarán nuestra gestión son Producir una Regeneración Moral en el Gobierno y Construir un Estado para la Gente en base a los siguientes ejes: priorizar el ejercicio ético y probo de la actividad política; impulsar una fuerte modernización económica de nuestra región; impulsar la seguridad y el desarrollo sostenible y sustentable de las 9 provincias; y expandir el respeto de los derechos humanos y las libertades ciudadanas en toda la región.

Como visión, la Región Lima será, al finalizar el período 2019-2022, una región que ha elevado su intolerancia contra la corrupción, que ha reducido notablemente la delincuencia y la criminalidad, con una economía que habrá generado crecimiento especialmente en la agricultura y el turismo, con más fuentes de empleo, y atrayendo una mayor inversión pública y privada, especialmente en la franja rural y andina de nuestro territorio. Tendrá una población más consciente de sus derechos y deberes, solidaria y participativa, que combate la pobreza, mejora la dignidad humana y propicia el buen vivir y la igualdad de oportunidades. Tiene un adecuado desarrollo territorial y ambiental, articulado al mercado regional, nacional e internacional. Es una región con autoridades que realizan una gestión regional proba, eficiente, competente, solidaria, transparente y participativa, que gestiona los servicios públicos con calidad y de acuerdo a la demanda de la población. La celebración del Bicentenario el 2021 propiciará una Región unida, con mayor identidad y amor por la Patria, sus símbolos patrios y una cultura basada en nuestra historia y los valores nacionales.

El presente Plan de Gobierno tiene en cuenta el marco supranacional, constitucional, legal, las políticas de Estado del Acuerdo Nacional y la Agenda 2030, está articulado a los lineamientos, políticas y planes del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, el Marco Macroeconómico Multianual, y el Plan de Desarrollo Concertado vigente. Se encuentra alineado con el Decreto Supremo N° 029-2018-PCM, que regula las Políticas Nacionales, y con el Decreto Supremo N° 056-2018-PCM, que aprueba la Política General de Gobierno al 2021, incluyendo sus 5 Ejes y Lineamientos prioritarios, y con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y la Propuesta de imagen de futuro del Perú al 2030. Los enfoques que lo guían son los de derechos humanos, género, interculturalidad, intergeneracional y de gobierno electrónico.

DIAGNÓSTICO

Las cifras consignadas proceden del INEI, específicamente de sus publicaciones “Región Lima. Indicadores demográficos, sociales y económicos. 2015” y “Compendio Estadístico Lima Provincias 2015”. Otras cifras fueron obtenidas de las estadísticas de otras entidades públicas.



POBLACIÓN

Lima Provincias tiene aproximadamente 950,000 habitantes. En grandes grupos de edad, el de 15 a 64 años representa el 64% de la población, siendo una población en crecimiento (en 1981 era el 54%); la de 0 a 14 años viene decreciendo y comprende al 28% (en 1981 era el 41%); y el grupo de 65 a más alcanza el 8,5%, demostrando una tendencia de ligero crecimiento pues en 1981 era el 4,8%. En cuanto al idioma, el 91,3% habla castellano y un 8,4% habla el quechua.

POBLACIÓN DE LA REGIÓN LIMA 2015		
PROVINCIA	HABITANTES	VOTANTES
BARRANCA	146241	105517
CAJATAMBO	7828	6222
CANTA	15122	11263
CAÑETE	233151	159862
HUARAL	190501	135464
HUAROCHIRI	81696	73237
HUAURA	219059	157050
OYON	22782	12509
YAUYOS	27459	25099
TOTAL	943839	686223

POBLACION POR GRUPOS DE EDAD

GRUPO	1981	1993	2007	2015
De 0 a 14 años	41.2%	36.1%	28.9%	27.7%
De 15 a 64 años	54%	58.2%	63.3%	63.8%
De 65 a más años	4.8%	5.7%	7.8%	8.5%

IDENTIDAD

El 99,6% de la población de Lima Provincias de 18 y más años tiene DNI (documento nacional de identidad) ocupando el 6° lugar nacional. En cambio, nuestra población menor de 18 años que cuenta con DNI es el 99%, ocupando el primer lugar nacional.

VIVIENDA Y HOGAR

En Lima Provincias, sólo el 52% de viviendas propias cuentan con título de propiedad. Este es un campo en el que hay mucho por hacer y dinamizaría rápidamente el mercado inmobiliario. Téngase presente que la provincia del Callao tiene el 80,5% de viviendas con título de propiedad. El 96% de viviendas particulares son casas independientes. El 52% de viviendas particulares tiene paredes de ladrillo y el 41% tiene de adobe; mientras que el 62% tiene piso de cemento y el 25% de tierra.

TIPOS DE VIVIENDAS PARTICULARES

TIPO	%
Casa independiente	95,8
Departamento en edificio	2,5
Vivienda en quinta	1
Casa de vecindad	0,7

El 81,5% de hogares tiene abastecimiento de agua desde una red pública, pero el 77,5% de hogares tiene agua por red pública dentro de la vivienda. Todavía un 12,7% de hogares se abastece de río, acequia, manantial o pozo. Solo el 67,6% de hogares cuentan con servicios higiénicos adecuados. Un alto 19% de hogares aún usa pozo ciego, letrina o pozo séptico. El 96,3% de hogares tiene energía eléctrica por red pública. En el 2007 era el 82%. El 42,1% de hogares utiliza solo gas para cocinar. Esta cifra no se ha movido en los últimos 8 años ya que en el 2007 era el 42,6%. El 39,8% utiliza el gas con otro combustible. Todavía un 9,7% utiliza leña.

SERVICIOS BÁSICOS EN HOGARES DE LA REGION LIMA

SERVICIO BÁSICO	%
Agua por red pública dentro de vivienda	77,5
Servicios higiénicos adecuados	67,6
Energía eléctrica por red pública	96,3
Celular	82,1

EDUCACIÓN

La tasa de analfabetismo en Lima Provincias es de 4,5%, cifra menor al promedio nacional de 6,3%.

La tasa neta de matrícula inicial es de 76,7%, siendo el promedio nacional 78,4%. A nivel nacional, Ica ocupa el primer lugar con el 89,5%. En este aspecto es muy importante trazarse metas ambiciosas en los próximos años. La tasa neta de matrícula en educación primaria es del 94,6%, cifra que nos ubica en el segundo lugar nacional después de La Libertad con 95,1%. El promedio nacional es del 92%. Una meta importante para esta gestión sería lograr el primer lugar y mejorar la calidad de la enseñanza. La tasa neta de matrícula en educación secundaria es del 87,9%, ubicándonos en el quinto lugar nacional después de Moquegua, Tumbes, Arequipa y Tacna. El promedio nacional es del 83%.

EDUCACIÓN

INDICADORES EN EDUCACIÓN - REGIÓN LIMA

TASA	%
Analfabetismo	4,5
Neta de Matrícula a educación inicial	76,7
Neta de Matrícula a educación primaria	94,6
Neta de Matrícula a educación secundaria	87,9

Pese al avance (salvo en educación inicial), en el promedio de años de estudio alcanzado por la población de 15 años a más, ocupamos el 7° lugar nacional, con 10 años. El primer lugar lo ocupa Lima Metropolitana con 11,2 años. Pero hay otro dato sí muy negativo: en cuanto al nivel de educación de la población de 15 y más años de edad, tenemos lo siguiente: Sin nivel/Inicial: 3,2%, Primaria: 21,5%, Secundaria: 50,8% y Superior: 24,5%. Que un 21,5% de la población mayor de 15 años tenga solo primaria revela una fractura educativa muy grande que hay que reducir en adelante.

POBLACIÓN DE 15 A MÁS AÑOS, SEGÚN NIVEL DE EDUCACIÓN

NIVEL DE EDUCACIÓN	2011	2014
Sin nivel / Inicial	4,2	3,2
Primaria	22,7	21,5
Secundaria	46,1	50,8
Superior	27	24,5

SALUD

El 69,1% de la población de Lima Provincias cuenta con algún seguro de salud. En el 2007 era apenas un 38,7%. De los que tienen seguro, el 39,6% de la población tiene solo SIS (Seguro Integral de Salud) y 26,9% tiene solo Essalud. El 80,8% de mujeres de 15 a 49 años usa algún método anticonceptivo, ocupando el primer lugar nacional, siendo el promedio nacional 74,6%. Este dato sin duda es muy positivo. La tasa de fecundidad es de 2,6 hijos por mujer, siendo el promedio nacional de 2,5. La tasa más baja la tiene Moquegua con 1,8 hijos por mujer, y la más alta Loreto con 3,8 hijos por mujer. El 97,3% de los partos en Lima Provincias se producen en establecimientos de salud, ocupando el cuarto lugar nacional, detrás de Ica (con el 99,7%), Tumbes y Lima Metropolitana. Sin embargo, los neonatos que recibieron lactancia materna el primer día de nacido fueron el 94,2% del total, cifra que nos ubica en el puesto 15. El primer lugar lo ocupa Ucayali con el 99,3%. Seguidamente tenemos una cifra escalofriante: el 23% de mujeres de 15 a 49 años tienen

anemia, es decir, casi una de cada cuatro mujeres. El departamento de más bajo porcentaje es Cajamarca con el 13,5% y el de mayor porcentaje es Loreto con el 34,3%.

Si lo anterior es grave, la siguiente estadística es más grave: el 56,5% de niños y niñas de 6 a 36 meses de edad tiene anemia. Este público objetivo de nuestra región es sin duda el que necesita de políticas públicas directas y precisas para solucionar esta carencia. Y la siguiente cifra es de terror. El 10% de niños menores de 5 años sufre de desnutrición crónica, según el Patrón OMS (Organización Mundial de la Salud). Solo el 63,7% de la población menor de 3 años recibió vacunas básicas completas. Este indicador es uno que debe subir drásticamente. El 62% de niños y niñas menores de 3 años tiene el CRED (Control de crecimiento y desarrollo) completo, ocupando el 8° lugar nacional.

INDICADORES DE SALUD 2014 - REGIÓN LIMA

INDICADORES DE SALUD	%
Neonatos q recibieron lactancia primer día nacido	94,2
Mujeres de 15 a 49 años con anemia	23
Niños menores de 3 años con anemia	56,5
Menores de 3 años con vacuna básica completa	63,7
Menores de 3 años con CRED 1/ completo	62,2
Desnutrición crónica menores 5 años - Patrón OMS	10



1/ Control de crecimiento v desarrollo

SEGURIDAD CIUDADANA

En este campo, aún no se cuenta con mayor información exclusiva de Lima Provincias. Los datos que han podido obtenerse son las siguientes: hay 57 comisarías, de ellas, 37 aún no cuentan con el sistema informático de denuncias policiales (SIDPOL). En las 57 laboran un total de 1194 efectivos policiales. Esto hace que, en promedio, un efectivo policial atiende a 782 habitantes. En cuanto a accidentes de tránsito, el 2013 sucedieron 3,827 accidentes de tránsito registrados.

JURISDICCIÓN	N° POBLACIÓN ESTIMADA AL 2014	N° EFECTIVOS POLICIALES EN COMISARIAS	POBLACIÓN POR CADA EFECTIVO POLICIAL EN COM.
LIMA METROPOLITANA	8749996	7736	1131
LA LIBERTAD	1836962	1404	1308
LIMA PROVINCIAS	934098	1194	782
TUMBES	234716	345	680
AREQUIPA	1274665	3227	395
SAN ISIDRO	55005	220	250

NOTA.- ONU recomienda 1 policía por cada 250 habitantes

EMPLEO E INGRESO

De 679,600 personas en edad de trabajar (14 años a más), la Población Económicamente Activa - PEA son 476,900 personas, es decir, el 70%, y la población económicamente inactiva serían 202,700 personas (el 30%). Dentro de la PEA hay ocupados (462,900) y desocupados (14,100). En términos de período, el 2007 la población en edad de trabajar eran 622,200 personas, pero la PEA de ese año incluía 459,500 personas. Esto quiere decir que desde el 2007 hasta el 2014, la población en edad de trabajar aumentó en 57,400 personas, mientras que la PEA lo hizo en 17,400 personas.

MERCADO LABORAL EN LA REGIÓN LIMA 2014

MERCADO LABORAL	Miles de personas
Población en edad de trabajar	679,6
Población Económicamente Activa	476,9
PEA Ocupada	462,9
PEA Desocupada	14,1
Población Económicamente Inactiva	202,7

La tasa de ocupación en Lima Provincias es del 97%. En la PEA ocupada, el 70,4% lo conforman las personas de 25 a 59 años; el 21,3% tiene solo primaria y el 51% secundaria; el 51,6% es asalariado y el 32,8% es independiente; y el 72,9% trabaja en empresas de 1 a 10 trabajadores. La PEA ocupada por rama de actividad se clasifica así: el 30,8% trabaja en agricultura, pesca o minería; el 18,7% en comercio, el 7,5% en manufactura, el 4,8% en construcción, y el 38,2% en otros servicios. La tasa de desempleo es del 3%. En el 2009 era 5,7%. El promedio nacional es 3,7%. El ingreso promedio mensual proveniente del trabajo es de S/. 1043,00 nuevos soles corrientes. El promedio nacional es de S/, 1230,00 nuevos soles.

PEA OCUPADA EN REGIÓN LIMA AL 2014

POR GRUPOS DE EDAD	%	POR TAMAÑO DE EMPRESA	%
14 a 24 años	17,3	De 1 a 10 trabajadores	72,9
25 a 59 años	70,4	De 11 a 50 trabajadores	7,8
60 a 64 años	5,5	De 51 y más trabajadores	18,5
65 a más años	6,8	POR RAMA DE ACTIVIDAD	%
POR NIVEL DE EDUCACIÓN	%	Agricultura, pesca, minería	30,8
A lo más primaria	21,3	Comercio	18,7
Educación secundaria	51	Manufactura	7,5
Superior	27,7	Construcción	4,8
POR CATEGORÍA DE OCUPACIÓN	%	Otros servicios	38,2
Asalariado	51,6	La PEA es mayoritariamente adulta, la mitad tiene educación secundaria y es asalariada, se ubica en micro empresas, y se dedica a la agricultura, comercio y servicios.	
Trabajador independiente	32,8		
Trabajador familiar no remunerado	8,9		
Empleador	4,5		
Trabajador del hogar	2,1		

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Al 2014, Lima Provincias cuenta con 47,650 empresas, de las cuales 46,174 (el 97%) es microempresa; 1127 son pequeña empresa, y 107 son mediana y gran empresa. Téngase en cuenta que Lima Metropolitana tiene 824,500 empresas, y el total nacional son 1'883,531 empresas. Por actividad económica, del total de 47,650 empresas, 24,046 se dedican al comercio (50,5% del total), 6,604 a alojamiento y comidas, 3,060 a servicios profesionales, técnicos y de apoyo empresarial, 2,613 a transporte y almacenamiento, 2107 a industria manufacturera, 2,095 a agricultura, ganadería y pesca, 1,507 a información y comunicaciones, 849 a construcción, y 4,769 a otros servicios. Por su forma jurídica, 40,502 empresas son personas naturales (haciendo el 85% del total), 3,071 son sociedad anónima, 1,898 son EIRL, 672 son asociaciones, y 547 son SCRL.

EMPRESAS EN LA REGIÓN LIMA AL 2014

EMPRESAS	NÚMERO	%			
Total regional	47650	100%	Información y comunicaciones	1507	3,2
			Construcción	849	1,8
POR TIPO DE EMPRESA	NÚMERO	%	Otros servicios	4769	10
Microempresa	46174	96,9	POR FORMA JURÍDICA	NÚMERO	%
Pequeña empresa	1127	2,4	Persona natural	40502	85
Media y gran empresa	107	0,2	Sociedad anónima	3071	6,4
Sin segmento	242	0,5	EIRL	1898	4
POR ACTIVIDAD ECONÓMICA	NÚMERO	%	Asociaciones	672	1,4
Comercio y otros	24046	50,5	SCRL	547	1,1
Alojamiento y comidas	6604	13,9	Otros	960	2
Profesionales y apoyo	3060	6,4			
Transporte y almacén	2613	5,5			
Manufacturas	2017	4,4			
Agro, ganadería y pesca	2095	4,4			



Las empresas en Lima Provincias son mayoritariamente micro empresas de personas naturales, y las principales actividades económicas a las que se dedican son comercio, alojamiento, comidas y servicios.

PRODUCCIÓN

El 2014, Lima Provincias ocupó el primer lugar en la producción de fresa, manzana, mandarina, camote, carne de ave, y harina de pescado. En fresa produjo el 96,6% del total nacional, en manzana el 93%, en mandarina el 56,6%, en camote el 47,5%, en carne de ave el 43,9%, y en harina de pescado el 22,6%.

PRODUCCIÓN DE PRINCIPALES PRODUCTOS - REGIÓN LIMA 2014

PRODUCTO	RANKING NACIONAL	Tn	% DE TOTAL NACIONAL
Fresa	1°	33840	96,6
Manzana	1°	148651	93
Mandarina	1°	193621	56,6
Camote	1°	132058	47,5
Carne de ave	1°	553225	43,9
PRODUCTO	RANKING NACIONAL	Tn métricas	% DE TOTAL NACIONAL
Anchoveta para harina	1°	508086	22,5
Harina de pescado	1°	118678	22,6
Plomo contenido fino	2°	62472	22,4
Zinc contenido fino	4°	204722	15,5

PRODUCCIÓN MINERALES 2014

Producto	Miles de Onzas finas
Oro	16
Plata	10

La Región Lima ocupa el primer lugar en la producción de varios productos vegetales y minerales, por lo que es considerada la despensa de Lima Metropolitana, la capital del Perú.

COMUNICACIÓN

El 82% de los hogares de Lima Provincias cuenta con celular, el 48% cuenta con TV y cable, y el 18,7% con internet. Para ver su evolución, téngase en cuenta que en el 2007 el 51% tenía celular, el 33,8% tenía TV y cable, y el 2,3% internet. En 8 años el salto ha sido espectacular en este campo, y es de prever que estas cifras sigan elevándose notoriamente. La cifra que sigue idéntica es el servicio de telefonía fija (27,3% el 2007 y 27,9% el 2014).

SECTOR GOBIERNO

En cuanto a ingresos (tributos internos) recaudados por la SUNAT, el 2014 se obtuvo 295'480,000 nuevos soles. El 2004 se logró apenas 120'918,000 nuevos soles, esto es, ni la mitad. El impuesto a la producción y consumo es el 44,6% y el impuesto a la renta el 40%.

En cuanto a inversión pública ejecutada el 2014, según gobierno regional, tenemos que Lima Provincias ejecutó 219 millones de nuevos soles. Cada año el GRL ejecutó el PIA y PIM.

PRINCIPIOS DE GESTIÓN

- a) Buscamos la conducción eficiente y honesta de los gobiernos subnacionales de la Región Lima y de sus recursos públicos, enfrentando la corrupción con control efectivo, transparencia y participación ciudadana, proyectando las experiencias de mayor relevancia y éxito en la gestión del desarrollo en los espacios locales.
- b) Priorizar el comportamiento ético en el ejercicio de la actividad política, respetar y promover los derechos humanos y las libertades ciudadanas, impulsar la unidad de los pueblos por encima de sus diferencias, y propiciar los beneficios a nuestros ciudadanos de la universalización del desarrollo científico, humanista y tecnológico.
- c) Propiciar un cambio socioeconómico profundo de nuestra sociedad, entendido como una responsabilidad compartida entre el Estado y la sociedad, promoviendo la identidad del pueblo con su región, con su historia y con la Nación Peruana, darle valor al trabajo productivo, al trabajo en el hogar, y a la actitud creativa constante para transformar la naturaleza en bienes y servicios útiles para toda la sociedad.
- d) Sustentamos la acción política desde una perspectiva de renovación para lograr el desarrollo sostenible del Perú, entendido como la armonía entre el desarrollo económico y la felicidad y el buen vivir de las personas, la equidad social en el disfrute de la riqueza, la conservación de la diversidad ambiental, biológica y cultural, y la participación democrática de los ciudadanos en todas las esferas de la vida pública en el Perú y especialmente en la Región Lima.

EJES DE DESARROLLO REGIONAL

El Plan de Gobierno Regional de Lima 2019-2022 del Partido de Integración Social – Avanza País está basado en los Objetivos del Milenio, las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional, y está alineado con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, los Planes Nacionales Sectoriales y el Plan de Desarrollo Regional Concertado de la Región Lima, cuyos objetivos y metas hace suyos.

La concepción estratégica de nuestro Plan de Gobierno se define por su finalidad esencial de mejorar la seguridad de la población, elevar y mejorar los derechos fundamentales y la dignidad de las personas, mediante el crecimiento económico, la equidad social y el aprovechamiento sostenible de nuestros recursos, a través de profundizar la descentralización, potenciar la infraestructura productiva y de servicios, fomentar una fuerte identidad nacional, cultural y regional, modernizar y organizar adecuadamente el Estado en sus diversos niveles, haciéndolo eficiente, transparente y participativo. El plan está formulado respetando el enfoque de género, de respeto y fortalecimiento de nuestra identidad y cultura, de promoción de la igualdad de oportunidades, y de interculturalidad respetando a todos los ciudadanos de la región, especialmente las poblaciones vulnerables.

Como principales metas para el período 2019-2022, nos planteamos la mejora notable de la seguridad ciudadana; reactivación de la economía regional; reducción de la pobreza, desnutrición infantil, mortalidad infantil y materna, violencia familiar, mayor y mejor acceso universal a los servicios de educación, salud, agua, energía y vivienda; ordenamiento del territorio, sostenibilidad ambiental, y modernización de un gobierno regional más accesible a la ciudadanía.

EJE 1. SEGURIDAD, DIGNIDAD DE LAS PERSONAS Y DERECHOS FUNDAMENTALES.

1° Problema identificado. La inseguridad ciudadana.

La seguridad ciudadana no ha tenido la mayor prioridad en los gobiernos regionales anteriores. La competencia principal corresponde al Poder Ejecutivo, pero tenemos la responsabilidad de superar la desarticulación estatal en todos sus niveles de gobierno para enfrentar con éxito esta tragedia

nacional. También existe una desconexión con la ciudadanía, especialmente con los esfuerzos de organización comunitaria que enfrentan muchas veces solos este flagelo. No se ha recurrido con más énfasis a las tecnologías de la información para facilitar la acción de respuesta. Finalmente,

Soluciones al Problema 1.

1.1 En primer lugar, tendrá la mayor prioridad política en nuestra gestión. La voluntad política partirá desde el nivel más alto de gestión con el compromiso personal de nuestro candidato regional. Esta voluntad política se considera parte del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

1.2 En segundo lugar, se establecerá una organización interna a nivel de Gerencia Regional para impulsar las políticas y objetivos de seguridad ciudadana en la Región Lima. Se le dará la máxima prioridad al Consejo Regional de Seguridad Ciudadana, para articular todos los esfuerzos institucionales en objetivos comunes y compartidos.

1.3 se establecerá una organización interna a nivel de Gerencia Regional para impulsar las políticas y objetivos de seguridad ciudadana en torno a la seguridad ciudadana, para mejorar su legalidad, sus capacidades operativas y de inteligencia en el combate a la delincuencia.

1.4 Impulsar las tecnologías de la información y comunicación para potenciar y hacer más eficiente el trabajo de la seguridad ciudadana, con la elaboración de mapas del delito, y con una articulación digitalizada y comunicacional entre las instituciones y la sociedad organizada.

1.5 La seguridad ciudadana no puede considerarse tal si no desarrolla un esfuerzo preventivo con las familias, instituciones educativas, la juventud y otras entidades públicas. Asimismo, debe vincularse con otras estrategias simultáneas de desarrollo.

Metas a alcanzar al 2022.

Reducción de las estadísticas de los principales índices de criminalidad al 30%.

Articulación y fortalecimiento de los comités de seguridad ciudadana y las rondas urbanas y campesinas.

Creación del Programa Regional de Seguridad Ciudadana – Región Segura para toda la acción preventiva.

Desarrollo de la capacidad tecnológica y digital de la seguridad ciudadana.

Funcionamiento regular del Consejo Regional de Seguridad Ciudadana e impulso personal a su liderazgo en el tema. Funcionamiento de la Gerencia Regional de Seguridad Ciudadana con pleno respaldo para actuar desde el primer día de gestión.

2° Problema identificado. Deterioro de la calidad de vida de la población

Los problemas más acuciantes en el sector salud son: poca capacidad de atención de la demanda, inadecuación de la oferta con la demanda de los servicios de salud, falta de modernización de las instalaciones y equipamiento, debilidad y/o ineficiencia en la gestión y gerencia del sector. Las distancias geográficas en la población rural dificultan la provisión de los servicios de salud. Desigual y deficiente cobertura del servicio de agua y alcantarillado. Persisten niveles preocupantes de desnutrición crónica infantil, anemia, violencia familiar, embarazos adolescentes, trabajo infantil informal, y desatención de la población infantil.

Soluciones al Problema 2.

2.1 Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.

2.2 Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutoria y con enfoque territorial.

2.3 Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas

2.4 Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.

2.5 Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.

Metas a alcanzar al 2022.

Mejoramiento del Sistema Regional Descentralizado de Salud y ejecución de los planes de desarrollo y vigilancia de la salud pública.

Disminución de la desnutrición crónica al 10% al 2022 (la meta nacional al 2021 es de 14%).

Acceso al agua potable del 85% de la población total y de alcantarillado al 70% (son las metas nacionales al 2021).

Programas de prevención de enfermedades crónicas y degenerativas, reducción de prevalencia de malnutrición y la morbimortalidad infantil y materna.

Red de DEMUNAS propias o mancomunadas en el 100% de municipalidades provinciales de la región, para una cultura de paz contra la violencia familiar y social.

Programa de desarrollo de la infraestructura y equipamiento de salud.

3° Problema identificado. La Educación no logra salir de su crisis estructural.

No se encuentra garantizado aún el acceso universal a la educación. La población de analfabetos es de más de 20,000 habitantes (siendo más del 60% mujeres) y el mayor número está en Huaral. La tasa de analfabetismo sin embargo, se concentra en Cajatambo, Oyón, Barranca y Canta. No se brinda aún una educación de calidad en toda la región. Siguen abiertas las brechas entre la educación pública y la privada, y entre la urbana y rural. No se alcanza aún la asignación no menor del 6% del PBI a la educación pública. Siguen postergados los derechos de los maestros.

Soluciones al Problema 3.

3.1 Compromiso público – privado para cumplir el Proyecto Educativo Regional.

3.2 Modernización institucional del sector educativo regional.

3.3 Articulación de los presupuestos regional y locales para el cumplimiento de las metas.

3.4 Ejecución eficaz del Proyecto Educativo Regional como instrumento de gestión central en concordancia con los planes educativos locales e institucionales.

3.5 Impulso a ferias y concursos escolares de ciencia, cultura y tecnología.

3.6 Concursos de excelencia para incentivar la competencia escolar.

3.7 Fuerte apoyo a la educación técnica profesional como factor para mejorar la competitividad de la oferta laboral.

Metas a alcanzar al 2022.

Acceso universal a la educación inicial y primaria al 100% el 2022.

Analfabetismo al 0% al 2022.

Implementación del Programa Multianual de Mejora de la Calidad Educativa 2019-2022.

Modernización de la gestión institucional y pedagógica en UGEL e II.EE.

Mejora de la infraestructura educativa.

Desempeño eficiente en comprensión lectora y lógico matemático (3° EBR).

Programa Especial para Niños Geniales en la Región Lima.

Fortalecer y articular las redes educativas y los Consejos de Participación a todo nivel.

Vincular la educación universitaria (principalmente con la Faustino Sánchez Carrión, de Cañete y de Barranca) y la educación técnica profesional con las empresas y la sociedad y para ejecutar proyectos productivos y de desarrollo en conjunto.

Alianza estratégica con los docentes para desarrollar sus capacidades y su rol en la mejora de la educación en la región. Impulso al Programa Regional “Escuelas Tecnológicas” en base al vínculo alumno-computador-sistema-entorno.

EJE 2. ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.

1° Problema identificado. Agricultura abandonada, sin modernización general, ni sostenible.

La agricultura es la actividad económica de mayor alcance en la Región Lima, persistiendo la dualidad histórica de un mayor desarrollo en la costa y un mayor atraso en la sierra. Demanda gran cantidad de mano de obra, en especial la no calificada y se basa en la pequeña propiedad con bajos niveles de productividad. Sin embargo, subsisten diversos problemas: no existe un nivel de investigación y desarrollo mínimos para mejorar la producción regional. La mayoría de agricultores carece de una tecnología media con semillas mejoradas, mejoramiento genético, control biológico y maquinaria agrícola. La débil infraestructura de riego, impide cubrir la demanda de agua requerida por parte de los productores. La actual infraestructura no tiene un adecuado mantenimiento, carece de revestimiento lo cual trae consigo la menor utilización de los recursos hídricos que se utilizan en el riego. Debilidad de la articulación organizativa de los productores dificulta una sinergia para mejorar las prácticas productivas y el desarrollo de la actividad. En lo financiero no existe un nexo entre el sistema crediticio agrícola y los pequeños productores.

La región tiene ventajas comparativas para la producción de frutales, hortalizas y la actividad agropecuaria, que se destina al consumo nacional pero que ha venido alcanzando mayores niveles de exportación. La producción vinícola se ha venido ampliando en los últimos años. Predominan como productos agrícolas de la región la caña de azúcar, el maíz amarillo duro, la fresa y frutilla, el pallar grano verde, el manzano, el frijol vainita, la mandarina y el camote. Asimismo, cultivos como el maíz chala, alfalfa, papa, naranja y las hortalizas que presentan un significativo volumen de producción a nivel regional.

Soluciones al Problema 1.

1.1 Dinamizar la reconversión y modernización del agro en la Región Lima con vocación exportadora incidiendo en el desarrollo de la infraestructura de riego (riego tecnificado) ampliando la superficie de cultivo.

1.2 Promover la inversión agrícola, la transformación, comercialización, exportación y consumo de productos provenientes de agro, impulsando el desarrollo agroindustrial de la región, objetivo programático esencial, estratégico y central de nuestro plan de gobierno.

1.3 Mejorar constantemente la infraestructura productiva de obras de irrigación, riego tecnificado, manejo adecuado y conservación de los recursos hídricos y de suelos.

1.4 Desarrollo de la red de micro, pequeñas y medianas empresas vinculadas al agro y a la exportación con alianzas con entidades financieras.

Metas a alcanzar al 2022.

Elaborar y ejecutar un plan de desarrollo económico regional que mejore la infraestructura productiva, la calidad de la mano de obra, que transfiera tecnología, en camino a la forjar una economía agroexportadora como el principal eje económico de la región.

Fortalecer la gestión empresarial de las organizaciones de productores y su integración a cadenas productivas, con enfoque de cuenca.

Programa de prevención agrícola con defensas ribereñas, encauzamiento de ríos y mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura de riego.

Creación de Parques Agro-Industriales en Cañete, Huaral, Huaura y Barranca que promuevan la integración y articulación vertical, con especialización sobre determinados ejes productivos.

Desarrollo de la oferta exportable, comercio interior y exterior, y promoción de mercados para los productos agrícolas de la región a nivel nacional e internacional, en coordinación con las instancias nacionales.

Reorganización de la Dirección Regional de Agricultura para enfatizar su rol promotor, rector y prestador de una eficiente plataforma de servicios e información.

2° Problema identificado. Abandono del turismo.

El abandono del turismo, pese a ser una de las importantes fuentes de ingresos para muchos emprendimientos de la región, ha sido la tónica de las anteriores gestiones regionales. Este sector sigue postergado por falta de inversión e iniciativas privadas así como por la escasa promoción del sector gubernamental público de nuestra oferta turística regional. En esta era de la globalización este sector tiene una importante oportunidad de desarrollarse para así generar un efecto multiplicador en el desarrollo económico regional, ya que constituye una importante fuente de generación de empleos directos e indirectos. De hecho, una política regional debería considerar el desarrollo de este sector de carácter estratégico. No hay que olvidar que la Región Lima cuenta con importantes manifestaciones culturales, de manera especial en el folklore, gastronomía y la artesanía, y recursos naturales e históricos que deben preservarse y ponerse en valor.

Soluciones al Problema 2.

2.1 Se trabajará el posicionamiento del ámbito del Gobierno Regional como destino turístico tanto interno como externo.

2.2 La preservación y puesta en valor de los recursos turísticos (sitios arqueológicos, áreas protegidas, riquezas ambientales, identidades culturales).

2.3 Desarrollar una cultura turística para impulsar buenas prácticas en la prestación de los servicios turísticos.

2.4 Articular el liderazgo del gobierno regional todas las instituciones vinculadas con la actividad turística.

2.5 Institucionalizar los Carnavales Regional y Provinciales en febrero de cada año, con concursos entre provincias.

Metas a alcanzar al 2022.

Desarrollar productos y destinos turísticos que genere una oferta competitiva y sostenible en todas las provincias de la Región Lima que sea la plataforma de inicio de una red regional de circuitos turísticos (en base a circuitos en el sur, centro y norte de la región).

Hacer de Caral el recurso turístico bandera de la región, y promover otros focos turísticos de atracción internacional como Bandurria y Lunahuaná, incentivando el desarrollo de la oferta en Oyón, Barranca, Cañete, Canta, Huaura, Huaral, Huarochiri y Yauyos.

Fortalecer los servicios turísticos, el turismo de aventura, ecoturismo, turismo de descanso.

Promover y fortalecer las capacidades institucionales y humanas para impulsar la competitividad en el sector turismo, tanto gerencial, técnico como operativo.

Mejorar la competitividad y calidad de la artesanía regional, impulsando su capacidad productiva y empresarial.

Elevar el flujo de turistas con campañas permanentes de promoción, mercadeo nacional e internacional, diversidad de oferta y mejora de los servicios turísticos.

Preservar y poner en valor los recursos turísticos, medio ambiente, áreas protegidas, sitios arqueológicos, tradiciones, identidades y prácticas culturales

3° Problema identificado. Rezago de la pequeña empresa y olvido de la juventud trabajadora.

La PEA regional continúa concentrada en la actividad económica extractiva. La industria pesquera es la de mayor desarrollo, ubicada en la costa norte de la región. La pesca no es una actividad de mayor impacto en el PBI regional. En la Región Lima, la actividad minera se concentra en las provincias de Oyón y Huarochiri, destacando en la producción de plata. La región también destaca en la explotación de zinc y de cobre. La gran minería del cobre (Buenaventura, Raura), incide directamente en la provincia de Oyón, aunque otros yacimientos se localizan en Paccho, Leoncio Prado, Nava y Pachangara. Aunque muy tímidamente en estos años, la orientación de articular la minería con un desarrollo integral de la localidad sigue siendo una agenda pendiente, siendo el impacto ambiental uno de los temas centrales. La minería no metálica es una actividad emergente que debe apoyarse. La pequeña y mediana minería son actividades que pueden revitalizarse.

Soluciones al Problema 3.

3.1 Impulsar la micro y pequeña empresa, que con más del 58% de unidades productivas de las Región, es el sector con mayor posibilidad de competitividad y dinamismo.

3.2 Promover las diversas actividades económicas mejorando la productividad, generando empleo y posibilitando la mejora de la economía individual y familiar.

3.3 Promover la inversión pesquera, la comercialización y consumo de productos pesqueros, apoyando la pesca artesanal para un procesamiento primario y el comercio de productos hidrobiológicos.

3.4 Promover la inversión minera y en energía, formulando planes y políticas para su desarrollo en consonancia con el desarrollo ambiental y el beneficio de la población de cada zona.

3.5 Promover el desarrollo por cuencas como estrategia sostenible para el crecimiento económico integrado y la articulación social de la región.

Metas a alcanzar al 2022.

Programa de promoción de la industria pesquera con regulación y control de la extracción, con fiscalización de la contaminación, y el respeto de las normas sanitarias.

Promoción de la actividad acuícola y la pesca artesanal con procesamiento primario.

Cobertura total del servicio de energía eléctrica en toda la región garantizando el acceso a la energía eléctrica en cada hogar.

Concretar proyectos de inversión privada para instalar centrales y mini centrales hidroeléctricas para uso industrial y suministro a la red nacional.

Plan de promoción intensiva de la inversión privada en las diversas actividades económicas.

Implementación de mercados mayoristas en la zona norte y sur de la región, apoyo a las pymes para ampliar su presencia en las compras estatales, y desarrollo de clusters. Asimismo, impulsar su capacitación, acceso financiero, comercialización y competitividad.

Desarrollar cada año no menos del 10% de nuevos recursos por apalancamiento económico o financiero.

EJE 3. OPORTUNIDADES Y ACCESO A SERVICIOS.

1° Problema identificado. Salud que no está plenamente al servicio de la gente.

Persisten los graves problemas estructurales del sector salud son: poca capacidad de atención de la demanda, inadecuación de la oferta con la demanda de los servicios de salud, falta de modernización de las instalaciones y equipamiento, debilidad y/o ineficiencia en la gestión y gerencia del sector. Las distancias geográficas en la población rural dificultan la provisión de los servicios de salud. Desigual y deficiente cobertura del servicio de agua y alcantarillado. Persisten niveles preocupantes de desnutrición crónica infantil, violencia familiar y contra la mujer, de embarazos adolescentes, de trabajo infantil informal, y de desatención de la población infantil. Persisten los índices de mortalidad materna y de niños hasta 5 años por dificultad de acceso de los servicios de salud reproductiva. Patrones de consumo de la población orientados a modelos que no propician el uso de los recursos productivos propios de nuestra región y que debilitan la calidad nutricional de las personas.

Soluciones al Problema 1.

1.1 Modernizar y descentralizar los servicios de salud reduciendo la morbi-mortalidad, garantizando la equidad y universalidad del acceso, promoviendo estilos de vida y entornos saludables, mejorando la gestión sanitaria con servicios de calidad, fortaleciendo el rol rector de la autoridad sanitaria y desarrollando el potencial humano del sector.

1.2 Garantizar el acceso universal a la atención de salud, la seguridad social, y priorizar el acceso de los servicios de agua potable y saneamiento básico.

1.3 Promover la producción sostenible y diversificada de alimentos reduciendo la dependencia alimentaria, promover las dietas regionales, propiciando patrones de consumo alimentario que estimulen la economía regional y elevando el consumo de alimentos marinos del litoral regional.

1.4 Elevar los niveles de protección, apoyo y promoción de la familia, promover la paternidad y maternidad responsables, erradicar la violencia familiar y el trabajo infantil, y extender los servicios de guardería.

Metas a alcanzar al 2022.

Mejoramiento del Sistema Regional Descentralizado de Salud y ejecución de los planes de desarrollo y vigilancia de la salud pública.

Disminución de la desnutrición crónica al 10% (la meta nacional al 2021 es de 14%).

Acceso al agua potable del 95% de la población total y de alcantarillado al 80% (más que las metas nacionales al 2021).

Programas de prevención de enfermedades crónicas y degenerativas, reducción de prevalencia de malnutrición y la morbimortalidad infantil y materna.

Red de DEMUNAS propias o mancomunadas en todas las municipalidades provinciales de la región, y distritos más poblados, para una cultura de paz contra la violencia familiar y social.

Implementación del Programa de Guarderías 2015-2018 y del Programa de desarrollo de la infraestructura y equipamiento de salud.

2° Problema identificado. Olvido total de la cultura como visión de desarrollo humano.

Una de las más graves fracturas que vive el Perú es la extraordinaria vitalidad cultural de nuestra sociedad desde tiempos inmemoriales, y un olímpico desprecio oficial a hacerla parte de la vida misma de la nación y de su futuro. Por el contrario, fuerzas e intereses latentes empujan hacia la uniculturalidad, al endiosamiento del dinero y la apariencia, a la dependencia de modelos extranjerizantes y al desprecio a nuestra condición mestiza y autóctona. No obstante, pese a todo ese apabullamiento anticultural, con gran responsabilidad de los propietarios de los medios de comunicación, la cultura viva sigue siendo parte de nuestro ADN nacional, se reproduce por fuera de los “canales oficiales” y se extiende por toda la vida social conformando una de las grandes vigas de nuestra identidad como Nación.

Soluciones al Problema 2.

2.1 Asumir una plena voluntad política para impulsar políticas culturales desde una perspectiva intercultural, con promoción de ciudadanía y alentando la creación cultural desde la propia sociedad.

2.2 Defender y poner en valor nuestro patrimonio histórico y cultural, con apoyo decidido a las industrias culturales y la promoción y difusión de las artes.

2.3 Erradicación de todo tipo de discriminación en la región.

2.4 Impulso a actividades competitivas de excelencia en diversos campos del conocimiento, la cultura y la vida social, especialmente con los niños y jóvenes.

Metas a alcanzar al 2022.

Plan Regional de Cultura con la participación de los gobiernos locales provinciales y distritales.

Ejecución del Calendario Cultural Regional con compromiso de las entidades estatales de la región.

Plan Multianual de Actividades Culturales y de Competencia y Excelencia Cultural Regional y macroregional.

EJE 4. DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA.

1° Problema identificado. Red vial insuficiente para las necesidades de transporte regional.

El nuevo ciclo económico mundial exige visionar los grandes proyectos de infraestructura vial, portuaria y férrea que permitan la explotación y transporte adecuado de los recursos que cuenta la región Lima. Estas inversiones deben tener como marco el principio de responsabilidad social y ambiental y considerar los corredores económicos productivos que tenemos en la región. Sobre la red vial, tenemos la nacional, conformada por el Circuito Vial Norte, el Circuito Vial Centro, y Circuito Vial Sur que en los últimos años han ampliado su extensión. Hoy se ha convertido en un

problema atroz el acceso y salida de la capital (espacio ineludible entre el sur y el norte de la región). La señalización y las medidas de seguridad siguen siendo grandes problemas en dichas vías.

En cuanto a la regional, podemos decir que se necesita avanzar más en el desarrollo y ejecución de la infraestructura vial regional como principal eje estratégico de su plan de gobierno. No es posible que vías necesarias para el traslado de bienes y personas esperen años y años para ser realizadas. Nuestra propuesta de potenciar el desarrollo económico regional y local requiere como cuestión previa una red vial de primer nivel, y es nuestro compromiso desarrollar esa infraestructura. Hoy en día no es posible separar la infraestructura vial de la infraestructura de comunicaciones, pues ambos aspectos se encuentran vinculados para interconectar realidades y comunidades como las que tiene nuestro país, y en particular nuestra región. Por ello, otra de las políticas estratégicas es ampliar la infraestructura regional de comunicaciones, que incluye la tecnología virtual.

Soluciones al Problema 1.

1.1 Mejorar sustancialmente la superficie de rodadura de la red vial, especialmente las trochas carrozables y las vías sin afirmar, preferentemente en la sierra.

1.2 Lograr la plena integración vial del departamento de Lima permitiendo el libre y fácil acceso de personas y bienes posibilitando el desarrollo económico y social.

1.3 Alcanzar la plena conectividad virtual de la región.

Metas a alcanzar al 2022.

Respaldar al gobierno nacional en la construcción del Tren Barranca-Ica.

Avanzar en Plan Vial Departamental

Llegar al 2022 con el 50 % de la red vial regional debidamente asfaltada. Reducir el nivel de vías de trocha.

Aumentar considerablemente el acceso a Internet y telefonía en toda la región, especialmente en las provincias de sierra, en alianza con entidades y empresas de telefonía.

Definir y avanzar en la actualización de los grandes proyectos de infraestructura portuaria, energética, y de desarrollo en la región.

2° Problema identificado. Desorden territorial sin desarrollo de las Cuencas.

En la Región Lima se articulan tres regiones naturales: el mar peruano, la zona costera desértica y la cordillera andina. La heterogeneidad y megadiversidad de este espacio físico ofrece extraordinarios recursos (pesqueros, forestales y mineros) para el ser humano, pero es la manera cómo éste ser humano peruano ha ocupado y usado el territorio uno de los grandes problemas del Perú. El enorme desorden territorial es la expresión espacial de una visión de desarrollo que ha priorizado todo menos los intereses de la gente. Asimismo, es muy pobre (cuando no nula) la visión de los gestores públicos respecto al desarrollo regional por cuencas. Finalmente, para la región nuestra cercanía con la capital se ha convertido tanto en una ventaja competitiva como en uno de nuestras tragedias estructurales, al dividirnos en prácticamente tres zonas que cada día se hacen más lejanas por el escandaloso tráfico terrestre que aqueja a la capital.

Soluciones al Problema 2.

2.1 Promover el uso y aprovechamiento sostenible de nuestros recursos y diversidad.

2.2 Aplicar un ordenamiento territorial en base a las cuencas que articulan las tres regiones naturales señaladas.

2.3 Propiciar una ocupación territorial con integralidad de los factores económicos, sociales, de seguridad, culturales y ambientales.

2.4 Trabajar en base a sistemas urbanos regionales con enfoque descentralista.

2.5 Prevenir zonas de riesgo y eficaz gestión del riesgo de desastres.

Metas a alcanzar al 2022.

Fortalecimiento institucional para afrontar los procesos de ordenamiento territorial y riesgo de desastres, con la participación de los actores sociales.

Aplicación de un plan de ordenamiento territorial en nuestra región teniendo como base una zonificación ecológica económica.

Fortalecer y aplicar una gestión por cuencas integrando los actores especialmente los económicos.

Impulsar con los gobiernos locales planes de desarrollo urbano con criterio de articulación con ciudades intermedias.

EJE 5. RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE.

1° Problema identificado. Ausencia de políticas medioambientales efectivas.

La contaminación, el mal manejo de los residuos, el crecimiento desordenado, la congestión y gases vehiculares, los riesgos a la salud, siguen siendo problemas ambientales que no se han superado en nuestra región. Todavía cerca de un cuarto de la población de la región no tiene el servicio de agua potable a domicilio, y el porcentaje se incrementa en provincias como Canta, Cajatambo y Oyón. En cuanto a desagüe y alcantarillado, el 45% no tiene acceso a la red pública.

En los últimos años, se ha dado un mayor crecimiento económico e industrial (grandes industrias y empresas que se ubican en la región) que también afecta y degrada las condiciones del territorio, el agua y el aire y producen daños a la salud de las personas. Aún un 60 % de la basura va a botaderos al aire libre, se quema o se vierte a los ríos o al mar. Hay un crecimiento desordenado de las áreas urbanas que limita la provisión de áreas verdes.

Soluciones al Problema 1.

1.1 Mejorar la gestión del agua en toda la región desde una perspectiva de concertación público-privada, de manejo de cuenca y articulada al desarrollo económico de cada provincia.

1.2 Implementar un sistema integrado de la recolección, transporte, disposición y reciclaje de residuos orgánicos e inorgánicos en las provincias de la región.

1.3 Estimular la inversión ambiental, la transferencia de tecnología, y el aprovechamiento adecuado de los recursos naturales y ambientales.

1.4 Reducir la contaminación ambiental provocada por la industria, la minería, la pesca y el transporte. Avanzar en la aplicación de energías limpias.

1.5 Promover la sustentabilidad ambiental regional, y alcanzar una mejor calidad de vida de la población mediante un medio ambiente libre de contaminación.

Metas a alcanzar al 2022.

Ejecución de Plan de Regional de Gestión ambiental con programa de monitoreo ambiental, con capacitación ambiental para elevar la conciencia de defensa de la naturaleza y la calidad de vida ambiental.

Se cuenta con espacios para instalaciones adecuadas de disposición de residuos sólidos en cuatro provincias.

Implementar un sistema de evaluación de impacto ambiental con participación ciudadana, coordinación multisectorial y el compromiso empresarial de la protección ambiental.
Construcción de sistemas de tratamiento de aguas servidas en 4 provincias costeras.

EJE 6. ESTADO, DESCENTRALIZACIÓN Y GOBERNABILIDAD.

1° Problema identificado. Corrupción y falta de transparencia.

La corrupción es el primero de los grandes problemas del Estado Peruano y del país en general. La Comisión Presidencia de Integridad reconoció que 12,600 millones de soles se licúa en la corrupción estatal, casi el 10% del Presupuesto General de la República 2016. La corrupción se alimenta de la falta de transparencia y la falta de integridad en el Estado. No existe un combate real de la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas. Tampoco se mejora cada vez más la transparencia en todas las entidades gubernamentales. Es el problema más álgido para la población, y requiere una solución integral: una Regeneración Moral en el Estado.

Soluciones al Problema 1.

1.1 En primer lugar, mayor control en las rutas usuales de la corrupción: las adquisiciones del Gobierno Regional, y la contratación de obras.

1.2 Impulsar y facilitar los sistemas, metodologías y procedimientos orientados a la detección, denuncia y sanción de eventuales actos de corrupción.

1.3 Asimismo, el tratamiento de las mismas mediante un órgano especializado, la responsabilidad de los funcionarios de alto nivel de publicar su declaración jurada de intereses.

1.4 Ejecución regional del Plan Nacional Anticorrupción.

Metas a alcanzar al 2022.

Transparencia al 100% de los procesos de adquisiciones y contratos de obras del Gobierno Regional.

Informes de la Contraloría de la República sobre el Hospital de Cañete y otras grandes obras.

Investigación de determinación de responsabilidades de funcionarios en irregularidades en las Gerencias Y Direcciones Regionales.

2° Problema identificado. Debilidad institucional para la gobernabilidad.

Uno de los grandes problemas de la gestión regional es su orientación burocrática ajena a las necesidades reales de la gente, sin poner en prioridad los intereses de la ciudadanía. Se requiere una plena voluntad política para reconvertir la gestión pública en estructuras y sistemas al servicio de la población. Las estructuras orgánicas siguen ancladas en modelos atrasados, sin preparación ni modernización de los recursos humanos, y con procesos que en vez de agilizarse se hacen una y otra vez más complejos, más extensos y más improductivos.

Soluciones al Problema 2.

2.1 Impulsar un programa de fortalecimiento institucional, tanto en estructura orgánica, gestión por procesos, cultura organizacional y presupuesto por resultados.

2.2 Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.

2.3 Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.

2.4 El propio Gobernador Regional impulsará personalmente una transformación del Gobierno Regional para construir un Estado para la Gente.

Metas a alcanzar al 2022.

Reestructuración integral del Gobierno Regional de Lima: aprobación de nuevos instrumentos de gestión, sobre organización, procesos y presupuestal.

Aprobación de sistemas modernos de atención expeditiva y simplificada a la ciudadanía en todas las gerencias regionales.

Funcionamiento del Programa Triple GGG: Gobierno-Gente-Ganadores, para visibilizar, premiar y expandir los mejores modelos y mejores prácticas de gestión pública en favor de la población, tanto por parte de los servidores civiles como de la población organizada.

3° Problema identificado. Descentralización casi paralizada y no es palanca para el desarrollo regional.

Desigual avance de la descentralización en los últimos cuatro años y sin la velocidad que pudo haber tenido por las condiciones favorables de la economía y la estabilidad democrática que vivimos. Se ha consolidado la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales pero muchas competencias permanecen en el nivel y la descentralización fiscal es prácticamente inexistente. Además, no hay articulación de los planes y programas de los diversos niveles de gobierno en la región.

Soluciones al Problema 3.

3.1 Impulsar a la ANGR como una entidad líder e impulsora de las políticas descentralistas y lograr una formalidad vinculante con los GORE-Ejecutivo y el Consejo de Ministros.

3.2 Propiciar un debate nacional sobre un Programa de Descentralización Fiscal y sobre la descentralización de los programas sociales nacionales.

3.3 Trabajar articuladamente con las municipalidades provinciales y distritales de la región en seguridad, educación y cultura, y saneamiento básico.

Metas a alcanzar al 2022.

Reuniones trimestrales del GORE-Ejecutivo continuadas y participación en el Consejo de Ministros cada tres meses.

Nuevas competencias de cinco ministerios desconcentradas a los gobiernos regionales.

Propuesta legislativa al Congreso sobre Descentralización Fiscal Nacional en conjunto por la ANGR.

Dos sesiones anuales de Asambleas Regionales (con municipalidades provinciales y distritales) para establecer y ejecutar proyectos conjuntos.